

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 18 DE JULIO DE 2022</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL 18 DE JULIO DE 2022

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 11 de Julio de 2022.
- Los señores asistentes quedan enterados de la Resolución del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, sobre concesión de subvención, para el desarrollo de actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables.
- Proceder a los cambios de ubicación y a las bajas en el Mercadillo Municipal.
- Conceder asignación de nicho en el patio de Santa Mónica del Cementerio Municipal.
- Incoar expediente sancionador por infracción de la Ley 7/2011 de 21 de Marzo, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Castilla-La Mancha.
- Incoar tres expedientes sancionadores por infracción de la OM de Bienes Públicos de Titularidad Municipal y Mantenimiento de la Convivencia Ciudadana en el término municipal de Daimiel.
- Resolver recursos de reposición presentados en relación con la Oferta Pública de Empleo Extraordinaria para la estabilización de empleo.
- Aprobar nombramiento como funcionario interino para ocupar el puesto de Administrativo de Administración General.
- Estimar reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por los daños ocasionados en un vehículo por la caída de la rama de un árbol, y conceder indemnización por importe de 884,47 euros.
- Aprobar convenio de colaboración con la Asociación Banda de Cornetas y Tambores de Daimiel, dotado con 2.000 euros para colaborar en los actos y actividades de la citada Asociación.
- Aprobar convenio de colaboración con la Hermandad Nuestra Señora de las Cruces de Daimiel, dotado con 11.450 euros para colaborar en los actos y actividades de la citada Hermandad.
- Aprobar convenio de colaboración con la Coral Municipal Molto Vivace de Daimiel, dotado con 5.409,12 euros para colaborar en los actos y actividades del citado coro.
- Aprobar convenio de colaboración con la Asociación Cultural Ars Artium de Daimiel, dotado con 600 euros, para colaborar en los actos y actividades de la citada Asociación.
- Proceder a la cancelación de la garantía definitiva y devolución del aval original, correspondiente al contrato de multirriesgo de bienes muebles e inmuebles.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Suscribir contrato menor de servicios para desarrollar la actividad de "Corrida de Toros Feria y Fiestas 2022", al contratista Tauromoción SLU, en el precio de 14.990 euros más IVA.
- Adjudicar contrato menor de obras para la ejecución del proyecto de "Sustitución parcial del pavimento del Paseo del Recinto Ferial a Bloque Juan y Manuel Chacón", al contratista Demoliciones y Excavaciones Moya SLU, en el precio de 18.000 euros más IVA, haciendo un total de 21.780 euros.
- Aprobar expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de los servicios escénicos y auxiliares del Teatro Ayala, aprobar el gasto, los pliegos, y proceder a la publicación de la licitación.
- Adjudicar contrato menor de servicios para el mantenimiento de la instalación fotovoltaica de la Estación de Tratamiento de Agua Potable a la mercantil AQUONA, en el precio de 2.985,30 euros más IVA, ascendiendo a un total de 3.612,21 euros.
- Adjudicar contrato menor de servicios para el mantenimiento de la instalación fotovoltaica de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Daimiel a la mercantil AQUAMBIENTE SA, en el precio de 6.079,74 euros más IVA, ascendiendo a un total de 7.356,49 euros.
- Aprobar expediente de contratación, y disponer la apertura del Procedimiento Negociado sin Publicidad, para la contratación de espectáculos musicales durante la Feria y Fiestas 2022, con un presupuesto base de licitación máximo por importe de 107.900 euros (IVA incluido), aprobar el gasto y los pliegos.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

**EL ALCALDE**